

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: RELACIONES INTERPERSONALES Y COMUNICACIÓN

MARÍA SUSANA GÓMEZ B.

Ph.D en Filología

Profesora de la Escuela de Idiomas de la UIS

RESUMEN

El artículo forma parte de la investigación "REALIDADES E IMAGINARIOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR- UN ENFOQUE ECOLÓGICO-" realizada por el grupo interdisciplinario de docentes y estudiantes de las Escuelas de Trabajo Social y de Letras de la Universidad Industrial de Santander.

El trabajo presenta las conclusiones sobre el análisis de las formas de comunicación y relaciones interpersonales predominantes en las familias de los estratos 1, 2 y 3 de Bucaramanga.

SUMMARY

The article belongs to the multidisciplinary research "REALITIES AND VISIONS OF FAMILY VIOLENCE. An ecological approach-" carried out by professors and students of the Schools of Letters and Social Work at Industrial University of Santander.

The paper presents the investigation results of the main communication forms and interpersonal relations in families from social layers 1, 2 and 3 in Bucaramanga city.

PRESENTACIÓN

El artículo se propone interpretar las tendencias en las formas comunicativas y relaciones interpersonales que predominan en las familias de los estratos 1, 2 y 3 de la ciudad de Bucaramanga.¹ Para ello se tiene en cuenta que los discursos entre las diferentes personas son el vehículo más importante de intercambio y por ende permiten una aproximación a la dimensión interaccional familiar.

La familia constituye una red de vínculos connotados emocionalmente y que son de gran importancia, ya que median los intercambios comunicativos entre todos sus miembros: cónyuges, padres e hijos, hermanos y demás familiares que conviven bajo el mismo techo. Así pues, la comunicación interpersonal ocupa la mayor parte de la vida cotidiana en la familia y la convivencia en esta compleja red emocional no es nada fácil.

Por esto interesa analizar episodios significativos en las relaciones entre esposos, padres, hijos, hermanos, abuelos para determinar en el proceso de la comunicación, la sintáctica (lo verbal, paraverbal, no verbal y contextual), la semántica (participación dialógica) y la pragmática (los efectos de la

comunicación en el comportamiento) y de esta manera distinguir qué es lo que hace desestabilizar la armonía en la familia. Analizar la forma en que se producen los intercambios comunicativos familiares permite comprender las razones que justifican el maltrato, la discordia, y determinar, finalmente, las competencias comunicativas de los miembros del grupo familiar en su interacción cotidiana.

En el estudio se parte de la consideración del lenguaje como el soporte de formación del universo conceptual que permite al sujeto abstraer la realidad, conceptualizarla, simbolizarla e interpretarla. Por él el hombre no solamente significa la realidad, sino que se construye como sujeto y crea y recrea la cultura de la cual forma parte. Es decir, el sentido del lenguaje es la constante dinámica entre el sujeto y su realidad y por lo tanto la competencia del sujeto es la posibilidad de instalarse en forma significativa en la cultura.²

Para el análisis de las formas de comunicación en la familia se concibe el discurso según la teoría de Pearce, como una creación social en la que confluyen elementos históricos, psicológicos, culturales que se manifiestan en las prácticas comunicativas y se inscriben en sistemas lingüísticos organizados. Así, el discurso se evidencia como una forma de conciliación de deseos, intereses entre

¹ En la investigación se hicieron 327 entrevistas a personas de los estratos 1, 2 y 3 de Bucaramanga, representantes de los dos sexos y de 4 grupos etáreos: niños y niñas (entre los 7 y 12 años), adolescentes de ambos sexos (de 13 a 18 años), adultos (hombres y mujeres de 19 a 59 años) y adultos mayores (de ambos sexos, de 60 años en adelante). Se realizaron 22 entrevistas en profundidad y 2 talleres de grupo focal.

² PEARCE, Barnett. "Interpersonal communication". *Marking Social Worlds*. Chicago: Harper Collins College Publishers Inc. 1994. p. 50.

los participantes de la cultura. Es decir, conciliación entre lo que se quiere decir, las imposiciones ideológicas y pragmáticas de la sociedad y de los sujetos y además, aspectos semióticos que se caracterizan no ya por lo que se dice o manifiesta sino por lo que se hace al decir.

Se hace énfasis en los usos comunicativos de las personas y en el **hacer** lingüístico de hablantes y oyentes en situaciones concretas de intercambio. Se analiza el discurso como unidad semántica relacional en la que confluyen el saber, la diversidad social y cultural y la incidencia de la toma de conciencia de este proceso funcional en la modificación de los esquemas cognitivos.

La Violencia Doméstica

El proceso social, en cuyo curso las relaciones familiares han experimentado una profunda transformación, plantea muchos problemas de difícil solución. Cada historia de amor es diferente. El comienzo es igual pero el final imprevisible. Lo que ayer fue amor, hoy puede convertirse en indiferencia, resentimiento, desdicha, odio. Es por eso casi imposible hallar relaciones familiares perfectas. Las parejas rompen por diversas causas. Según Norbert Elías «los cambios en las relaciones entre padres e hijos o entre marido y mujer, como miembros de una familia, son del todo inseparables de los cambios en las relaciones de los hombres como habitantes de una ciudad o como miembros de un Estado. Las

relaciones familiares frecuentemente son presentadas como base de todas las relaciones de los hombres. Pero esto es un malentendido. La estructura de la familia, la forma socialmente dada de la relación entre marido, mujer e hijos, se modifica en relación y en correspondencia con los cambios que experimenta la sociedad amplia de la cual forma parte».³

En este comienzo del siglo XXI, dice Luis Rojas «a pesar de la evolución y el progreso, el atractivo por la crueldad nos acompaña aún. No estamos muy lejos de los patricios romanos de antaño. El sustituto moderno del circo romano o del patíbulo son las escenas del cine y de la televisión que nos presentan toda la variedad existente de agresión maligna entre las personas. Hoy en día vivimos en una cultura de fascinación por la violencia, pero en el fondo es una cultura de identificación con las víctimas».⁴

Al reflexionar sobre nuestro mundo actual se coincide con el ensayista español Vicente Verdú⁵ quien afirma que «en un mundo cada vez más portátil, menos afianzado a unas raíces y más proclive a las mixturas, ni los matrimonios ni las familias tienen asegurado un mínimo de continuidad. El tiempo de la convivencia se acorta, junto al menor tiempo de asentamiento en un lugar, un puesto de trabajo, una

³ ELIAS, Norbert. "La Civilización de los Padres y otros ensayos". Bogotá: Norma, 1999 p. 444.

⁴ ROJAS, Luis. "Las semillas de la violencia". Madrid: Espasa Calpe S.A., 1996 p. 20. (Ensayo ganador del Premio Espasa 1995).

⁵ VERDÚ, Vicente. "Mil familias". Madrid: *El País*, noviembre 1º de 1999.

dedicación. En estas circunstancias, la identidad de cada uno tiende a ser menos una referencia que una orientación plural... A diferencia de lo que sucede en una sociedad tradicional, donde... la casa del padre tiene un eficaz valor, en la sociedad postmoderna o postdemocrática... los ciudadanos llevan su libertad individual al límite de una combinatoria personal y familiar sin término:... posibles familiares todos, sucesiva y hasta simultáneamente. Y sería aceptable así, en el siglo XXI, pertenecer a varias familias diferentes como sentirse adscrito a varios clubes... Amar también, por tanto, a varios hijos de varios hombres y mujeres a la vez, amar sin fijezas, con una mayor celeridad y quién sabe si, a la vez, con menos celos, aliviado el sentido del destino, el dolor y el querer sobre el amado».

El sociólogo italiano Francesco Alberoni (citado por Vicente Verdú)⁶ afirma en su obra «Ten Coraje» que mucha gente sufre de depresión, de desánimo, en los países occidentales... ya que no llegan a desarrollar todas sus posibilidades y se dejan llevar por el abandono, no creen en las cosas que hacen. La gente padece mucha frustración en la vida cotidiana y no halla energía suficiente para seguir adelante. Alberoni afirma que los hombres son como las mujeres sólo hasta la edad de 9 años. Hasta esa edad los niños y niñas son cada uno en su diferencia personas intercambiables.

Se amistan, se aman, se gustan o se disgustan y cada uno ocupa un lugar simétrico respecto al eje de su vinculación. A partir de los 9 aceleran su desarrollo las niñas y a los 13, aproximadamente, ninguna de ellas se siente igual a los compañeros. Mientras los niños se fijan en sus condiscípulas, las niñas empiezan a ilusionarse por ídolos de la música, de la televisión, del cine, del deporte, que son mayores que ellas. Casi ninguna alcanza ser novia de tipos así, pero siguen con el ideal inalcanzable y prácticamente, según Alberoni, se casan no con el verdadero hombre de su vida, sino con el que en su entorno y a su alcance le parece mejor que los demás. De todo esto resulta que la mujer sigue anhelando alguien mayor, lo que le crea una nueva insatisfacción.

La idea del matrimonio ha cambiado mucho en los últimos veinte años. Las relaciones familiares a causa de las agresiones o de la «violencia sin sangre» (como la denomina Luis Carlos Restrepo)⁷ se convierten en relaciones insostenibles que llevan al abandono del hogar. Hace unos años muy pocas personas tenían padres separados. Hoy, la mayoría son separados. Después de la ruptura de la relación hay muchas posibilidades: se abren expectativas y desencantos, el fracaso, la situación en que quedan los niños. Pero lo más grave es que en la mayoría de los casos engendra profundos sentimientos de odio y venganza.

⁶ VERDÚ, Vicente. "El Único Amor" y "Alberoni propone en un ensayo recetas contra la depresión". Madrid: *El País*, diciembre de 1999.

⁷ RESTREPO, Luis Carlos. *El derecho a la ternura*. Santafé de Bogotá: Arango Editores, 1998, p. 105.

En cuanto al fracaso, el escritor británico Hanif Kureishi en su novela «Intimidad» (que trata de las reflexiones previas a una separación), afirma que «el fracaso no es algo que se pueda controlar, no depende de uno; y el deseo interesa en el sentido de cómo nos sorprendemos a nosotros mismos y cómo quedamos reducidos por el deseo». Se trata de sentimientos confusos, donde se puede ver cómo gente sofisticada es presa de los instintos más primarios y violentos.

Se coincide con la filósofa Adela Cortina quien opina que las transformaciones radicales que vienen sufriendo las sociedades avanzadas desde los años sesenta del siglo XX, tales como el tránsito de la sociedad fabril a la sociedad del saber, la globalización de la economía o del crimen organizado, el deslumbrante progreso en la información o en las biotecnologías son retos que urge convertir en oportunidades.

Los datos suministrados por los informantes para el presente trabajo nos demuestran que en los estratos objeto de estudio están teniendo lugar importantes cambios en cuanto al trato interpersonal agresivo (verbal y físico) de los integrantes del grupo familiar. Tal es el caso, por ejemplo, de mostrarse la mujer en ocasiones más agresiva, con relación al hombre. El mostrarse la mujer más agresiva y maltratadora lleva a considerar su cambio de comportamiento no solamente con relación al hombre, sino también entre su género (ya que maltrata a las hermanas e hijas). Estos datos de aumento de agresividad en la mujer

coinciden con resultados de estudios realizados en Colombia y en otros países.⁸

A las tradicionales formas de violencia doméstica se presentan nuevas: la ejercida por la esposa hacia el esposo, la de los hijos hacia los padres, la de los hermanos menores hacia los mayores.

Se aprecian también cambios en la concepción de algunos mitos: no siempre los padrastros y madrastras son los malos. Hay casos en que los hijos prefieren a éstos que a sus padres biológicos. Las mujeres no solamente son groseras y agresivas sino que marcan una tendencia a superar sobre todo en agresividad verbal a los hombres. Los golpes no son solamente exclusivos de los hombres: las niñas, jóvenes y mujeres adultas los practican casi con igual frecuencia que aquéllos.

Al respecto, según el ensayista español Vicente Verdú,⁹ las agresiones no pueden considerarse efecto directo de la supuesta maldad del hombre y su arrogante actitud ante las mujeres. Los hombres suelen pelear más que las mujeres, pero sobre todo con los demás hombres. Su aprendizaje de la masculinidad les ha enseñado precisamente la indignidad de pegarle a una mujer. Cada vez que un hombre

⁸ Datos concretos se encuentran en la investigación «REALIDADES E IMAGINARIOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR- UN ENFOQUE ECOLÓGICO-». Escuela de Trabajo Social Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2000.

⁹ VERDÚ, Vicente. «Los machos». Madrid: *El País*, 23 de octubre de 1999.

hiere a una mujer esta misma indignidad convierte el fenómeno en prueba de la opresión que padecen las mujeres. Cada vez que una mujer agrede o mata a un hombre se presume que lo ha hecho para defenderse. La realidad y el sentido común se rebelan contra esta fácil tosquedad y su demagogia.

Así, el profundizar en las formas de las relaciones interpersonales familiares se considera indispensable y urgente en la búsqueda de posibles respuestas a las formas de comunicación familiares y de esta manera, contribuir a la prevención de la violencia doméstica en aras a mejorar la salud de los bumangueses, ya que según la Organización Panamericana de la Salud, este tipo de violencia constituye una grave amenaza para la salud pública, que conlleva al aumento de morbilidad y mortalidad.

RELACIONES INTERPERSONALES

En los últimos años el aumento de la criminalidad, de la depresión, de la violencia infantil y juvenil y del embarazo entre las adolescentes se ha atribuido al debilitamiento de la familia.

Si se tiene en cuenta que la posibilidad de vivir sin temor a la violencia es un derecho básico de todo ser humano, se pretende considerar, en este apartado, las características predominantes en las relaciones interpersonales de los miembros de las familias estudiadas, con el fin de determinar de qué manera están contribuyendo o no al deterioro de la armonía familiar.

En la compleja red de relaciones amorosas se entrelazan el amor y el odio. Entre las agresiones a las mujeres, por parte de los esposos o compañeros, destacan como primera causa «los celos», debidos a la infidelidad. Un informante de 68 años justifica así su actitud: «*se me ponía muy alzada, no me obedecía, era a pegarme a mí. Y alguna vez me amenazó con un cuchillo*». En el discurso del señor se evidencia el machismo mediante la redundancia pronominal «se me», que refuerza en este caso el sentido de pertenencia de ella a él. Luego, con la expresión «era a pegarme a mí», nuevamente con la redundancia pronominal se enfatiza «el machismo» con la frase prepositiva «a mí», es decir, como algo fuera de serie (ella no tiene derecho de hacerlo). Si se tiene en cuenta que «celoso»¹⁰ proviene del griego *zélōs* «desear ardientemente», «esforzarse apasionadamente en conservar algo propio», el señor del caso analizado está reafirmando en su discurso que la mujer es objeto de su «posesión».

Las parejas se hacen reclamos permanentemente. A veces la infidelidad es real y a veces imaginada, como el caso del esposo que dice castigar a la esposa por *mentirosa* porque le da mucha *desconfianza*. Bien es sabido, que ante la amenaza o la pérdida del otro, debido a la ruptura de la relación, se engendran sentimientos de odio. Tanto el que se va como el que

¹⁰ LÓPEZ, Marisa y MARINA, José Antonio. Diccionario de los sentimientos. Barcelona: Anagrama 1999, p.154.

se queda sufre gran amargura. Entre los esposos, en ocasiones se resuelven las situaciones conflictivas con insultos, agresiones, hasta llegar a pegarse con martillo, plancha o machete. Según testimonios de los informantes, algunos son impulsados por el rencor a desquitarse del otro a como dé lugar. Tal es el caso, por ejemplo, de una pareja ya separada, pero él afirma que se va a «atalayarla» a la salida del bar donde trabaja, porque tiene que «desquitarse». Muchos están dispuestos a infligirse mutuamente: «lo que es le quito los niños»; «que se lo trague la cárcel»; «les voy a quitar su apellido a los niños». Pero hay algo más profundo: «se trata del amargo resentimiento que acompaña a la metamorfosis del amor al odio». ¹¹ En los niños ¹² se alimenta también ese deseo de venganza debido a los golpes y maltrato que reciben.

Al respecto, se coincide con Luis Rojas en que las pasiones tienen lugar preponderante en el comportamiento humano y representan fuerzas más impetuosas que los propios instintos. Los hombres matan por venganza no por instinto. «Las pasiones instigan la envidia y la destrucción pero también impulsan la autonomía y el amor. Son el combustible de las tragedias humanas pero también de los ideales. Las pasiones, por lo tanto, pueden transformar a los seres humanos tanto en malvados como en héroes». ¹³

¹¹ ROJAS Marcos, Luis. *Op. Cit.*, p. 19

¹² Sobre las prácticas discursivas de los niños leer en GÓMEZ B, María Susana. *Violencia intrafamiliar: Las prácticas discursivas infantiles*. Revista UIS-Humanidades Vol. 29, Nº 2, julio- septiembre de 2000 pp 91-112.

¹³ ROJAS, Luis. *Op. Cit.*, p. 22.

Está demostrado que quienes albergan odio «disfrutan prolongando la agonía de sus víctimas indefensas y muestran ingenio para inventar torturas que causen el máximo dolor y un final rápido. No suelen contentarse con la huida del vencido; a menudo lo persiguen y lo atormentan». ¹⁴ Esto se evidencia en las actitudes de algunos esposos que fueron abandonados por las esposas. Es el caso, por ejemplo, del esposo que afirma: «le dí tres juetazos en la calle y el resto en la casa», es decir la castigo pública y privadamente. Con ese maltrato en público se está contribuyendo a mantener la violencia de género, al menosprecio de la mujer como colectivo y a perpetuar una situación injusta, contraria a los valores democráticos y a los derechos fundamentales. Se está humillando a la pareja, y por derechos humanos nadie puede ser sometido a trato inhumano degradante.

En los talleres realizados con niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores se apreciaron factores de riesgo para la salud, tales como situaciones de infelicidad hogareña, depresión, amargura, (especialmente en los niños, niñas y adolescentes), debido al maltrato psicológico y físico del cual son víctimas, como también de las continuas peleas entre los progenitores. Es muy preocupante que los niños y jóvenes se refieran a sí mismos como personas «amargadas», «desanimadas», «deprimidas». Los informantes que asistieron a los talleres manifestaron el ardiente deseo por la

¹⁴ *Ibid.* p.25.

recuperación de la felicidad hogareña, por el rescate del amor y del mutuo entendimiento.

En los diferentes grupos de personas por edad y sexo, se presentan tipos de violencia física que van desde los *golpes, puños, palmadas, coscorrónes, puntapiés*, hasta los ataques con diferentes objetos domésticos o de otro tipo: *cucharonas, correas, mangueras, varillones, rejo*, hasta llegar en algunos casos, a objetos de mayor peligro como *cuchillos y machetes*.

El empleo permanente de insultos, ofensas, amenazas, reproches y gritos, como medios predominantes en las relaciones intrafamiliares, hace que las personas pasen por inadvertido el maltrato psicológico que, con mucha frecuencia, es la antesala a la violencia física.

Evaluando los datos obtenidos, se puede concluir que hay alta presencia de maltrato psicológico en todos los grupos de personas, sin discriminación de edad ni sexo, aunque, muchas veces no es reconocido como maltrato, a pesar de que la gente esté sufriendo sus consecuencias. Entonces, de ser así, se debe priorizar la prevención antes que el castigo, ya que como lo afirma Marie - France Hirigoyen¹⁵ «una vez instaurada en la familia, la violencia perversa constituye un engranaje infernal difícil de frenar, pues tiende a

transmitirse de generación en generación». Igualmente, se coincide con quienes actualmente afirman que «la prevención es la estrategia más eficiente para hacer frente a la mayoría de los tipos de violencia».¹⁶

Se observa con relativa frecuencia que en las formas de tratamiento entre padres e hijos hay deficiencias en cuanto a la responsabilidad colectiva y la cooperación, lo mismo que en cuanto al respeto de los derechos individuales, de la persona. Los padres quieren en todo momento imponer el ejercicio de su poder, autoridad y voluntad sin respetar los derechos de los hijos, lo cual tiene consecuencias destructoras, entre las que destaca la rebeldía. Por ejemplo, para los padres en la mayoría de los casos, la «desobediencia» de los hijos tiene el sentido de: «desacato a la autoridad paterna», incumplir inmediatamente una orden». El querer imponer la voluntad sobre el otro muchas veces se convierte en un acto de «irrespeto» a los derechos del joven, a su libertad, ya que en el momento de la orden paterna está ocupado en sus quehaceres personales. Así, los jóvenes afirman que los castigan porque: «estoy muy ocupado y no obedezco»; «estoy viendo un partido de fútbol y me obligan a ir a la tienda».

En cuanto a los castigos por desobediencia y fallas en el comportamiento de los hijos hay identidad de criterio con Norbert Elías

¹⁵ HIRIGOYEN, Marie-France. El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana. Barcelona: Piados, 1999.

¹⁶ MORRISON, Andrew R. «El Costo del silencio». Violencia Doméstica en las Américas. Banco Interamericano de Desarrollo New York 1999, p. 9.

en que los adultos continúan viendo a los niños como si fuesen adultos pequeños. Por esto aún creen que «la mala gana, «la desobediencia» o «la malacrianza» es lo que impulsa a los hijos a hacer lo que no corresponde a las normas prohibitivas que rigen el comportamiento en la casa. Elías afirma que en el caso de que se modificara la relación padres - hijos «demandaría un grado comparativamente alto de autocontrol por parte de los padres, que como ejemplo y medio de educación impone también a los niños un alto grado de autocoacción». ¹⁸ Con relación a la desigualdad de poder en las relaciones familiares padres - hijos y las consecuencias que eso tiene, Elías lo define así: «donde quiera que, de acuerdo con la estructura global de una sociedad, la distribución del poder entre las personas que conforman la familia sea muy desigual, la relación de padres e hijos, así como la de los hombres y mujeres, es altamente formalizada. En otras palabras, dicha relación tiene una forma socialmente sancionada y relativamente rígida. Por supuesto, esta forma deja algún juego para variaciones individuales, pero los moldes de anteposición y subordinación, de mando y de obediencia, son inexorables. El margen de variación es grande sólo para los superiores y los que mandan; en tanto que para los subordinados y obedientes es relativamente limitado. Cuando el diferencial de poder en una familia, y también entre padres e hijos se va reduciendo... la situación se modifica». ¹⁸

¹⁷ ELIAS, Norbert «La civilización de los padres». p. 446 - 447.

¹⁸ *Op. Cit.*, p. 449.

En las relaciones interpersonales surgen conflictos debido a que los padres afirman que castigan a los hijos por “*ser groseros*”. Al respecto, de acuerdo con el análisis de situaciones comunicativas consideradas como groseras, es preciso hacer una aclaración semántica en cuanto al sentido de la expresión. «*Ser grosero, (a)*» se refiere en unos casos a «decir palabras soeces» (como es el sentido en los discursos infantiles), y en otros, al impedimento que tienen los hijos para reaccionar ante los castigos, regaños de los padres. Es decir, según los padres, los hijos deben quedarse «callados» y «obedecer». No se admite ninguna posibilidad de diálogo. Entonces al solicitar el hijo o hija una explicación de la razón del castigo, se convierte en «grosero(a)», que a su vez adquiere sentido de «irrespeto a la autoridad paterna».

Hay quienes todavía estiman que es con “*juete*” y “*correa*” como se solucionan los problemas, como es el caso de los golpes que reciben los niños y los adolescentes en situaciones relacionadas con las tareas escolares: “*mi papá me pegó por desaplicado*”; “*me dieron palo porque perdí el año*”.

Al observar diferentes escenas familiares cotidianas, urge la necesidad de fomentar programas, campañas de educación para los padres y las madres. Si los padres le dan al niño «*rejo*» por «*hacer mal una tarea o por no entenderla*», es porque muy probablemente no conocen otra forma de actuar. Y es precisamente la forma como los padres discuten, su manera de sentir y vivir la cotidianidad lo que

constituye la fuente misma de la evolución del espíritu y de la personalidad de los hijos.

Muchos padres se quejan de no poder comprender a los hijos, pero no se dan cuenta que al estar amenazándolos, insultándolos, están acumulando en ellos tensiones por su culpa, y de esta manera los hijos están permanentemente a la defensiva, ya que no les dan ejemplo, sino órdenes para cumplir.

En los niños y en los adolescentes se observa que en ocasiones sienten miedo hacia los progenitores, los mayores y entonces, la agresividad es reflejo de ese miedo. Como dice Marina»¹⁹ hay un miedo huidizo y un miedo acometedor. En este caso el peligro ofende, irrita, enfurece al amenazado, que en vez de huir agrade».

En algunos casos del llamado «mal comportamiento», puede tratarse de un sentimiento que responde a una mala conducta de alguien, entonces el ofendido la manifiesta con el fin de cambiar la conducta del ofensor. Es una forma justificada, según afirma José Antonio Marina.

Se puede concluir que en las relaciones interpersonales familiares los padres no están tratando a los hijos de igual a igual. No hay comunicación interpersonal basada en la confianza ni en el respeto a los demás. Y precisamente ese sentimiento de confianza es necesario para llegar a ser un «ser humano» y asumir con responsabilidad el mañana.

Es imprescindible educar con base en la igualdad para aprender a respetar las diferencias entre las personas.

Destacan situaciones de maltrato verbal por parte de las mujeres, quienes a diferencia de los hombres, en sus discursos declaran estados emocionales. Así, afirman pegarles a los hijos «*porque tengo problemas y me desquito con ellos*»; «*porque me sacó la paciencia por callejero*»; «*los grito feo*»; «*los regaño con rabia*».

Se presentan casos de interrelación en que a la agresión se responde con otra igual o peor. Tal es el caso cuando por ejemplo las mujeres justifican su agresión como respuesta a la del esposo. Nuevamente se ven actitudes que no son las de vía del diálogo para llegar a acuerdos, tomar decisiones conjuntamente.

Como se pudo comprobar mediante el análisis de los testimonios de los informantes, entre más violenta es la familia de origen, mayor es la posibilidad de que el niño, adolescente, o adulto, se comporte también así. En los niños, por ejemplo, como se pudo constatar, se crean temores, preocupaciones, miedos, lo que generalmente pasa inadvertido para sus padres. Tal es el caso, por ejemplo de dejar los hijos encerrados. Actitudes que pueden ser insignificantes como burlas, humillaciones, insultos y las repetidas escenas de malos tratos en la familia dejan secuelas en los hijos, lo que genera a su vez sentimientos de odio y agresividad que se manifiestan en las formas de tratar a los demás o se reflejan en sus expresiones tristes y angustiadas.

¹⁹ LÓPEZ, Marisa y MARINA, José. *Op. Cit.*, p. 201.

Al analizar las causas del maltrato y las variadas formas con que lo ejercen los adultos (hombres y mujeres) se concluye que las herramientas semióticas para la autorregulación del comportamiento en su infancia (por parte de los mayores) estuvieron basadas en relaciones interpersonales bastante conflictivas y negativas, que dejaron en ellos algunas huellas de venganza, resentimiento, odio, desprecio. Por ejemplo, un informante que afirma pegarle a la esposa, cuenta cómo en la infancia su mamá «*lo vestía como una niña para que no saliera; los colgaba, les pegaba con cualquier cosa, los insultaba*».²⁰ La madre, además, hacía lo siguiente: «*compraba helados, ponía a los hermanos a peliar y al que ganaba le daba helado*».

Los padres, responsables en la mayoría de los casos del maltrato, no son conscientes de que su falta de comprensión u ofensas, ocasionan en los hijos alteración del ánimo que se manifiesta en ocasiones con reacción también violenta. A veces, es la presencia de la otra persona la que causa el malestar o despierta el confrontamiento. Tal es el caso por ejemplo, de algunas relaciones entre padrastros – madrastras - hijastros. Es preciso tener también en cuenta que el «despecho» y la «indignación» que producen las agresiones en el otro, «son también irritaciones violentas y buscan la revancha».²¹ Sobre todo en la

adolescencia los jóvenes son muy sensibles a la falta de respeto de los mayores hacia ellos, a la privación de su libertad, a la intromisión en su privacidad. Según Ihering²² “El dolor que el hombre experimenta cuando es lastimado es la declaración espontánea, instintiva, violentamente arrancada de lo que el derecho es para él... la importancia real del derecho se revela en semejante momento”.

En la mayoría de los casos, a la agresión del otro se responde de manera igual: «*le pegué porque comenzó a insultarme y a gritarme como si fuera mi mamá*”. En el discurso de esta adolescente se está justificando la agresión que recibe de la mamá, quien por autoridad sí puede maltratarla, pero no lo acepta de la hermana, por carecer de aquélla. Una vez más se aprecia cómo la banalización del maltrato verbal y físico se ha convertido ya en algo cotidiano, que no suscita el rechazo, sino que se aprueba como justo: «*les pego a mis hermanos porque se ponen a peliar*»; «*le pego por montar gorra*». Aquí puede observarse cómo ante violencia se reacciona con más violencia.

Lo anterior demuestra cómo el «círculo de relación interpersonal violenta» se repite. El uno agrede al otro, y un tercero, al primero, por haberlo hecho. Es decir, hay en todos los casos ausencia de diálogo, de comunicación entendida como la relación intersubjetiva. ¿La gente conoce otras formas de comunicación y relaciones interpersonales? Pues, como se

²⁰ El informante tiene actualmente en su cuerpo cicatrices del maltrato recibido en la niñez.

²¹ LÓPEZ, Penas Marisa y MARINA, José A. *Op. Cit.*, p. 198.

²² *Ibid.*, p. 201.

comprobó, son los modelos que han vivido en la familia, en la escuela y en los medios de comunicación.

Entre las adolescentes mujeres sobresalen dos casos muy preocupantes. Se trata de madres de 18 años que golpean a sus hijos así: la una castiga al bebé de 10 meses *«porque no se amaña con su papá y yo no lo puedo tener a toda hora encima»*. La otra joven maltrata al hijo de 2 años *«por desobediente, molestón y travieso»*. Precisamente en estos dos casos se puede apreciar cómo ya la segunda generación está repitiendo el ciclo de la violencia intrafamiliar.

Esta joven que le pega al hijo de 2 años estuvo rodeada de golpes y maltrato en su infancia: *«mi papá le pegaba a mi mamá cuando llegaba borracho. La cogía a golpes y a gritos»*. ¿Qué futuro le espera a un niño que desde los 10 meses recibe palmadas?. La madre de este bebé tiene problemas de drogadicción, alcohol y ha pensado en suicidarse.

Muchos de los informantes que afirman tener relaciones interpersonales conflictivas recibieron maltrato físico en la casa y en la escuela; los padres permanentemente *«peleaban»*, *«se faltaban al respeto»*. Un informante que ha pensado en el suicidio comenta: *«peleaba con todos y en donde me la buscaran: a golpes, puñaladas; era muy pelión y vengativo; les pegaba, me gustaba la acción»*. Este señor recibió en la escuela castigos *«al estilo militar»*. Sus padres eran muy violentos con él. Otro informante, hoy separado,

cuenta que le pegaba a la esposa *«porque no nos entendíamos»*. Recuerda que una vez en la escuela le *«partieron una regla en la mano»*. Otro, que afirma pegarle a la esposa, recuerda que en su infancia *«lo encerraban por seguridad»*. No conoció al padre. El maltrato que le da hoy a su esposa se debe a que *«ella es mentirosa; detesto la mentira porque produce desconfianza»*. Es capaz de pegarle en cualquier sitio. Ella trata de defenderse de sus golpes y esto le produce *«más rabia»* y termina *«calmándola a golpes»*. *«Ella como mujer debe decirme adónde va a salir. Una vez trató de hacer lo mismo que yo hago y tocó frenarla»*. En el discurso de este señor se manifiesta el «machismo», aún imperante en nuestra sociedad. Es interesante observar la contradicción del informante en cuanto a sus creencias, actos de habla y maneras de actuar, ya que según él una mujer *«debe ser obediente, pero no sumisa»* Entonces, no hay explicación posible a que no solamente la golpee sino que le cohibe su libertad lo que se infiere de la expresión de infinitivo *«tener que»*: *«tiene que decirme adónde va»*.

Los testimonios de los y las adolescentes permiten concluir que es una población muy irrespetada en su dignidad y derechos. Es muy preocupante que los patrones violentos de trato interpersonal mediados por los adultos ya están haciendo presencia en las nuevas generaciones.

De todo lo expuesto anteriormente puede concluirse que las formas de relaciones interpersonales que están

teniendo lugar en las familias objeto de estudio de los estratos 1, 2 y 3 no son las más saludables, ya que están conduciendo a lo que Luis Rojas denomina «agresión maligna» (que causa daños físicos y psicológicos). Por ello, una vez más se puede afirmar que al igual que otros males colectivos, «la agresión maligna» puede ser mitigada o prevenida. ¿Cómo? Cambiando el modo de ver y de tratar al otro. En lugar de generar la «guerra» en la familia, generar la «paz». Promover la comunicación basada en el diálogo y no en *la correa, el rejo o el varillón*.

Se presentan casos de depresión en los niños, los adolescentes y sobre todo en las mujeres carentes de relaciones con el exterior, que perciben que su vida va perdiendo sentido en la medida en que van dejando de ser imprescindibles para las personas a quienes han dedicado parte de su vida. Las personas si no viven a gusto con quienes comparten el mismo espacio pueden sentirse agobiadas en su propia casa y esto puede llevarlas a actuar de manera agresiva con quienes conviven.

LA COMUNICACIÓN

«Ser significa comunicarse».

Mijail Bajtín

En la vida cotidiana familiar es interesante observar cómo se pasa fácilmente del amor al odio. Entre las situaciones comunicativas observadas que producen desestabilización de la armonía familiar destacan aquellas en las que: *se imparten órdenes, se pretende demostrar tener la razón, se*

ejerce presión sobre el otro, se amenaza, se insulta, se evaden respuestas, se ridiculiza o avergüenza al otro, se hacen reproches vagos, se ejerce el poder por encima de los demás, se dirige la palabra al otro elevando el tono de la voz, se tienen comportamientos desagradables o arrogantes, no se tiene tacto para decir las cosas. Es decir, formas de proceder que destruyen los sistemas de valores sin ofrecer alternativas adecuadas. Esto, por consiguiente, conlleva a la inseguridad y al rechazo por parte de alguno de los participantes en el acto comunicativo. Pero muchas veces lo que causa el malestar en la otra persona no es únicamente lo verbal, sino también lo paraverbal y lo no verbal: por ejemplo, miradas, silencios, gestos, tono de la voz.

Testimonios y conversaciones en las que se presentan situaciones conflictivas evidencian la tendencia entre los interlocutores a la distancia más que al acercamiento. Esto ocurre por ejemplo cuando se le hace un reclamo a la otra persona: ninguno acepta el error, sino que por el contrario con su proceder pretende desestabilizar a la otra persona.

En las observaciones de disputas familiares, por ejemplo, se determinó que generalmente el proceso comunicativo falla por la intolerancia de los interlocutores, la prevención en la comunicación y la actitud defensiva predominante. Tiene lugar lo que Douglas Stone, Bruce Patton y Sheila Heen²³ denominan la conversación del

²³ HEEN, Sheila, PATTON, Bruce y STONE, Douglas. *Difficult Conversations*. Nueva York, Viking, 1999.

“qué pasó”: quién tiene razón, quién quería decir qué y quién tiene la culpa. En la verdad, las intenciones y la culpa se cree que hay algo equivocado. En lugar de crear un entorno para construir nuevos sentidos, se reviven situaciones ofensivas del pasado, rencores, se sacan a flote defectos de la otra persona, se insulta y se humilla y las discusiones terminan la mayoría de las veces en agresión verbal o física. Al respecto, hay investigadores que afirman que «en la violencia emocional la respuesta agresiva es la meta misma». Son tan cotidianos estos actos que quienes los cometen no calculan los posibles costos y beneficios de los comportamientos violentos.

En los actos comunicativos familiares frecuentemente se presentan situaciones inusuales en las que el sentido común no es suficiente. Y aunque se tiene necesidad de fiarse de él, esto no quiere decir que mi sentido común o el de la otra persona es el «correcto». La competencia en la conversación, según Pearce,²⁴ “requiere que nos basemos en el sentido común. Pero, éste es más o menos pensamiento organizado que construimos por la experiencia del mundo y lo expresamos en situaciones en las que no es guía suficiente y en las que refuerzan la habilidad para actuar normalmente”.

Gran parte de la vida se pasa en conversaciones, que por más sencillas que sean son lugares de importantes procesos.

²⁴ PEARCE, Barnett. “Interpersonal Communication. Making Social Worlds. Chicago: Harper Collins College Publishers Inc, 1994. p. 7.

La forma como se es tratado desde la infancia al preguntar, pedir un permiso, solicitar algo, enseña quién es cada persona, cuáles son sus derechos. Si se aprende que es mejor pedir algo cortésmente, que con grosería, ese aprendizaje continúa construyendo las relaciones en la vida adulta.

Si como se observó, el maltrato físico y verbal es utilizado por las personas como medio para solucionar situaciones conflictivas familiares diarias, entonces la conclusión posible es que hay carencias en cuanto a la competencia comunicativa de los informantes. Por lo tanto, es una alarma para pensar que es urgente enseñar a la gente a desarrollar sus competencias. Es decir, aumentar la visión de oportunidades para intervenir efectivamente en el acto comunicativo hacia los propósitos de las personas que nos rodean. ¿Cómo? No con teoría sino en situaciones reales aprender nuevas formas de pensar los problemas diarios para actuar sin destruir a los demás.

En la estructura lógica de la comunicación interpersonal se aborda lo que la gente piensa que debe o no debe hacer y se debe tratar es el hecho de que la gente no siempre hace lo que cree que debería hacer. Y aún cuando se actuara así, no siempre las cosas resultan como se quiere. Es oportuno referir aquí que los informantes y los participantes en los grupos focales sienten la necesidad del diálogo. Se debe dialogar, afirman casi todos, pero en la práctica no se hace. ¿Por qué? La gente no sabe qué es dialogar. Un señor en un grupo focal, al preguntársele

distinguen porque no pueden efectuarse mediante locuciones performativas, por ejemplo: la mamá que le dice a la hija: «*usted es una bruta*». Pero no se consigue el objetivo diciéndole: La estoy insultando: «*usted es una bruta*». Ni siquiera el decir: «*la desprecio*», provoca que el otro se sienta despreciado de verdad. Los actos expresivos que proceden de emociones negativas hacia el oyente deben ser definidos de acuerdo con los efectos perlocutivos que el hablante intenta producir.

Fraser y Nolen interpretan la descortesía como violaciones del contrato conversacional basado en los derechos y obligaciones que los interlocutores se conceden mutuamente.

En ocasiones ocurre que lo que parece ser descortés para el observador, no lo es para los participantes en el acto comunicativo, ya que por ejemplo un insulto como «*gonorrea*», que los padres dirigen a los hijos, es ya palabra muy común en el léxico de muchos jóvenes y niños de ambos sexos. Así, muchos «insultos rituales» como los denomina William Labov, se convierten en intercambios ofensivos rituales que funcionan como manifestación simbólica de solidaridad entre los miembros de un grupo. Entre los jóvenes, por ejemplo «*marica*», «*hijueputa*» son fórmulas de saludo y de trato amistoso.

El silencio, según Leech, es una señal de deseo de anular el compromiso social de observar los principios retóricos interpersonales y por ello, en muchas circunstancias, una forma de descortesía. Muchas personas encuestadas refieren que para evitar

problemas lo mejor es el silencio. Este puede ocasionar otros problemas, ya que con él se está desatendiendo la respuesta del otro.

Se observa sobre todo en los actos de habla de los padres, que por ejemplo, imparten órdenes sin darles a los hijos la posibilidad de cuestionar o reaccionar. «Una orden es una orden y es para cumplirla ya». En este caso el padre o madre no muestra empatía por el hijo ni anticipa disculpas por su comportamiento verbal. No se da cuenta por ejemplo que está invadiendo el territorio cognitivo o intencional del hijo. No le dice por ejemplo: «Hijo, perdona que te interrumpo pero necesito que me hagas un favor. Pero si no puedes ahora, puede ser cuando termines lo que estás haciendo».

De acuerdo con Grice, una de las máximas de cooperación en la conversación afirma: «*Sé cortés con tu interlocutor*», entonces el emplear en el tratamiento interpersonal los nombres propios de las personas, es signo de cortesía. Esta máxima de cortesía establece que en el intercambio verbal el hablante puede dirigirse al oyente manifestando una actitud de afecto, respeto atención o solidaridad.

Las categorías de cortesía establecidas por Brown y Levinson son la formal o negativa y la informal o positiva.²⁷

²⁷ La formal o negativa establece entre los interlocutores una comunicación más convencional y menos natural. Induce al respeto, la deferencia, la distancia entre hablante y oyente. La informal o positiva, por el contrario, induce familiaridad, confianza, cercanía y contribuye a que la comunicación sea más natural.

La interacción social en general y la verbal en especial impone a los participantes la norma de que se respeten mutuamente, lo que Brown y Levinson llaman «face-wants». Inherente a esta visión es que la personalidad humana es un objeto sagrado cuya violación no suele quedar impune. La sanción es el conflicto, o sea, un tipo de interacción marcado, valorado negativamente por ir en contra de normas generalmente aceptadas. Para evitar que se presente esta situación los interactuantes buscan un equilibrio, intentando proteger su propia personalidad y la del otro.

En casos de disconformidad muchas veces lo más importante no es la verdad ni la falsedad de lo discutido, sino más bien la vulnerabilidad del interlocutor. Los hablantes muchas veces no dan gran valor a llegar a acuerdos y no tratan de evitar que su relación se vea amenazada de discrepancias.²⁸

El regaño entendido como reproche, expresión del poder que se tiene sobre el otro se manifiesta en la comunicación intrafamiliar como enunciado absolutamente propio, independiente del interlocutor y no se ubica en el terreno «compartido» entre el hablante y el oyente. Si el oyente, el niño regañado o insultado, trata de participar en el acto comunicativo se le censura nuevamente y en ocasiones surge otro castigo diferente o se suma al anterior.

Los niños expresan que les pegan «por contestar». En este caso el verbo

«contestar» no está empleado con su significado de «responder a lo que se pregunta» sino que adquiere el sentido de «adoptar actitud polémica y a veces de oposición o protesta violenta contra las normas de comportamiento establecidas en la familia». En este caso es preciso tener en cuenta que lo que se vive como una experiencia interior se configura como tal solamente si se semiotiza, es decir si se vuelve expresable, como afirma Mijail Bajtín. En caso contrario, no será una experiencia humana, sino una mera respuesta fisiológica a un estímulo medio, que no se diferencia cualitativamente de la que puede registrar un gato, por ejemplo.

En muchos de los discursos familiares, especialmente en las relaciones padres - hijos, esposo - esposa se amenaza frecuentemente la acción del interlocutor mediante el empleo de actos exhortativos ya que se impide a la otra persona el derecho para actuar autónomamente. Tales son los actos de habla en los que se resalta el machismo, se hacen críticas, se insulta, se reprocha, se dan órdenes, o se hacen amenazas, entre otros. Para Goffman,²⁹ «la exhortación es un acto del hablante cuya finalidad es pedir permiso al otro para infringir sus derechos».

La falta de cortesía negativa³⁰ es típica de hablantes enfurecidos o emocionados. Por ejemplo, cuando se le pega al hijo con reajo por no obedecer.

²⁸ HAVERKATE, Henk. «La Cortesía Verbal». Madrid: Editorial Gredos, 1994. p. 26.

²⁹ GOFFMAN, E. *Relations in Public*. «Microstudies of the public order. New York: Basic Books, 1971. p. 68.

³⁰ Cuando se falta al respeto, la deferencia.

En este caso el padre actúa de manera impositiva y quiere ejercer su autoridad para que el hijo obedezca en beneficio suyo. Invade así el campo intencional del hijo y el grado de imposición es mayor, ya que los actos de habla como las órdenes, encierran una apelación inherente a la colaboración del interlocutor.

Se emplea el término cortesía, siguiendo a Brown y Levinson,³¹ como el conjunto de estrategias conversacionales destinadas a controlar la agresividad de sus miembros con el fin de evitar o mitigar conflictos para mantener buenas relaciones. La necesidad que se tiene de salvaguardar la imagen pública lleva a que en la conversación no se dañe ni amenace la imagen de las demás personas.

Según Haverkate el hablante socialmente incompetente formula el acto impositivo de tal manera que no respeta la imagen negativa del interlocutor.

Esta falta de cortesía es característica de tres situaciones comunicativas diferentes que se observaron en las relaciones interpersonales de los informantes y que conllevan a situaciones de maltrato tanto físico como verbal:

1. El hablante se halla en posición de poder respecto al oyente (padre - hijo, abuelo - nieto, tío - sobrino,

hermano mayor- hermano menor). Se observa también en los casos de posición de poder casual, cuando en ausencia de los padres un hijo asume ese rol de padre y castiga al hermano.

2. El hablante está enfadado por el comportamiento del otro (relaciones entre los hermanos, primos, esposos, abuelos).
3. Circunstancias externas a la relación interactiva que requieren que el oyente reaccione inmediatamente a la exhortación (órdenes para cumplir inmediatamente).

Llama la atención cómo en las formas de tratamiento en las relaciones familiares tiene bastante presencia el irrespeto a la imagen positiva del otro, y se establece la impresión de que se lo considera incompetente, incapaz. Por ejemplo, cuando los padres profieren a los hijos expresiones que enfatizan sus limitaciones físicas, emocionales, o los humillan. En estos casos se está violando la imagen positiva del niño o de la niña y la actitud del padre no es la más apropiada para establecer la armonía en el hogar. Para que se establezca el balance interaccional entre hablante y oyente en estos casos, es necesaria la disculpa por parte del ofensor.

La importancia sociocultural asignada a la etiqueta es la causa de que hasta hoy, sea corriente que los padres se esfuercen por enseñarles a los hijos las normas vigentes de cortesía desde la más temprana infancia.

³¹ Citado por ESCANDELL V, María Victoria. "Introducción a la pragmática". Barcelona: Anthropos, 1993 p. 174.

Pero es notoria la ausencia de la cortesía verbal en la población objeto de estudio, lo que contribuye en parte a fomentar el maltrato en las relaciones familiares. Se coincide con Haverkate, quien al respecto habla de la «correlación negativa entre esta preocupación educativa y el prejuicio de que la falta de buenos modales es característica del estilo de vida de gente de extracción humilde».³²

Se coincide con Marina en que en el proceso comunicativo hay fallas en el hablar y en el comprender, es decir en los interlocutores. Algunos factores desde la posición del hablante que dificultan la comunicación pueden ser el desinterés, la incapacidad para hacerse comprender, la reserva y la mentira. Desde la posición del oyente, la incomprensión es la principal dificultad para la comunicación.

Muy diversas son las causas que originan los malentendidos. Con relación a la situación comunicativa en las relaciones familiares, siguiendo a Marina,³³ y como resultado de las observaciones realizadas en el transcurso de la investigación esas fallas comunicativas están relacionadas con:

- La comprensión se hace como reconstrucción privada a partir de pistas públicas, es decir sin conocer exactamente las intenciones de la otra persona, ni sus estados de ánimo. Es el caso cuando uno de los

participantes en el acto comunicativo actúa preventivamente con base en acciones o comportamientos que tuvieron lugar alguna vez en el pasado.

- Se interpreta lo que la otra persona dice desde el mundo personal del hablante, del estilo cognitivo y afectivo. En este caso se está más en actitud de ataque o defensa que de cooperación.
- No se tienen en cuenta las diferencias culturales o de género. Está comprobado que muchos de los malentendidos en conversaciones entre hombres y mujeres se deben a diferencias lingüísticas.
- Toda comunicación es evaluada en dos planos: cognitivo y afectivo. Con frecuencia se presentan fallas en la conversación debido a que solamente se tiene en cuenta uno de los planos únicamente.

En las relaciones intrafamiliares es muy importante tener en cuenta las diferencias de género. Hombres y mujeres no solamente hablamos diferente, sino que participamos de manera desigual en los actos comunicativos.

Estudios realizados sobre conversaciones entre hombres y mujeres³⁴ señalan que las desigualdades de poder entre unos y otras y la diferente socialización de los niños y de

³² HAVERKATE, Henk. *Op. cit.*, p. 12.

³³ MARINA, José. "La Selva del Lenguaje. p. 166-184.

³⁴ Entre otros trabajos de este tipo destacan: Lozano, Irene. "Lenguaje femenino y masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar? Madrid: Minerva Ediciones, 1995.

las niñas son causas determinantes de las estrategias conversacionales utilizadas por hombres y mujeres. En los talleres de grupo focal con los diferentes grupos étnicos se encontraron diferencias entre los sexos en cuanto a la comunicación verbal, no verbal y paraverbal.³⁵ En cuanto a lo paraverbal se apreció en todos los grupos el aumento de la voz y del tono para enfatizar, y mayor fuerza y prolongación en una sílaba de la palabra que se quería acentuar. Hay también diferencias entre los géneros con relación a los turnos. Generalmente, los hombres de todas las edades utilizan de manera casi excluyente los turnos de palabra e interrumpen continuamente a los demás, para expresar sus opiniones. Tienen a hablar más que las mujeres y sus intervenciones son más largas.

Si antes en nuestra sociedad era mal visto que una mujer expresara agresividad verbal, groserías, insultos, hoy la progresiva nivelación social entre los dos sexos ha hecho cambiar esta situación. No hay diferencia de género en cuanto a esto. Hombres y mujeres no solamente utilizan por igual groserías e insultos sino que también se agreden y se golpean.

El análisis de las relaciones interpersonales y formas de comunicación entre los familiares llevan a formular las siguientes reflexiones:

- Destaca el grave irrespeto a los derechos humanos de las personas,

que está teniendo lugar en todos los niveles de la vida familiar. Se pretende con los resultados de este trabajo abrir un nuevo camino para emprender una campaña decidida de prevención de la violencia doméstica, ya que ésta constituye una forma de tratamiento perjudicial para el ser humano.

- El trato interpersonal violento contra niños, niñas y mujeres específicamente, es un atentado contra la integridad moral de las personas, a quienes se «desprecia» y se consideran «inferiores» a los hombres (en el caso de las mujeres) y por lo tanto están obligadas frecuentemente a someterse a la voluntad de éstos. En el caso de los niños y de los adolescentes, éstos están siendo sometidos a «la dictadura» de los padres. Se les humilla para forzar su voluntad y conseguir su sometimiento por medio del miedo.
- Las formas agresivas de tratamiento ejercidas por hombres y mujeres coinciden con haber tenido una niñez desestructurada en la que predominaron los malos tratos, el alcoholismo de los progenitores, el abandono conyugal o la simple desatención, entre otros.
- Se observa igualmente la falta de control de la ira y otros sentimientos al igual que la falta de competencia comunicativa. Esto en ocasiones se aduce a faltas de incultura y pobreza pero está comprobado que no siempre es así.

³⁵ Sobre estas diferencias en los niños leer en GÓMEZ B., María Susana. *Op. Cit.*, p. 107.

- Las constantes agresiones verbales entre los padres repercuten en el estado emocional de los hijos.
- Se determinan dos grupos de víctimas: las que son conscientes de las agresiones que padecen y se identifican como tales y las que sin saberlo están siendo sometidas a la violencia «oculta».
- Como tipos de agresiones debidas a la débiles relaciones interpersonales destacan la física y la psicológica, manifiesta en el maltrato verbal. Entre las razones que manifestaron los informantes y que pueden considerarse como psicológicas (en el caso de las relaciones de pareja) se cuentan las prohibiciones de todo tipo como por ejemplo: visitar a la familia, salir, ponerse determinada ropa. Otras son: control del dinero que gana la esposa, tomar decisiones por ella.
- Se detectan factores de riesgo de enfermedades psicológicas como depresión, ansiedad, temores, angustia, hiperactividad, a consecuencia de las relaciones familiares no saludables.

Esto último lleva a reflexionar seriamente sobre el estrés en que se vive actualmente. Según Eduardo Haro Tecglen³⁶ «el estrés no ha conseguido quitarle el nombre a la depresión... ha superado sus antiguos nombres, *neurastenia* o *diablos azules*, o

³⁶ HARO Tecglen, Eduardo. "La depre" Madrid: El País, 5 de enero de 2000.

morriña, o *spleen*. Para todos hay motivos, o razones: sobre todo, en cuanto se relaciona con el rompimiento en las relaciones con los demás, sobre todo con el otro, el que se ha elegido para la ayuda mutua. Nunca se ha tenido tanto miedo al amor como ahora. La falta de comprensión con todos: el padre, el hijo, la madre, el esposo, la esposa, el hermano, el nieto.

En la población de los estratos 1, 2 y 3 de Bucaramanga se suman factores como la pobreza, las limitaciones en la vivienda, las condiciones de sanidad en sus viviendas, la inestabilidad laboral, lo que se manifiesta en ansiedad, angustia, agobio, nerviosismo, malhumor, fastidio, disgusto. Es por ello que algunos informantes declaran con mucha sinceridad que «*les pegan a los hijos porque descargan en ellos su ira, rabia, soberbia*».

Finalmente, se considera que el haber profundizado en las relaciones interpersonales y comunicativas familiares es un paso esencial para empezar a prevenir la violencia doméstica y por ende combatirla.

Se considera actual, para nuestro objeto de estudio, el pensamiento de Norbert Elías³⁷ con relación a que la familia de nuestros días ha cedido a otras instituciones funciones que antes definían en parte su carácter. Entonces, resaltan más fuertemente las que le han quedado que según el autor son las funciones afectivas y emocionales entre los miembros de la familia, es decir, «la

³⁷ ELÍAS, Norbert. *Op. Cit.*, p. 445.

familia representa el foco estable de la satisfacción duradera de las necesidades instintivas y afectivas, el lugar social confiable del anclaje emocional de los hombres. Y en donde éste sea el caso puede hablarse realmente de la civilización de las relaciones familiares».

Trasladando las palabras de Elías al contexto cultural bumangués, es preocupante que la sociedad en general no haya tomado conciencia de las consecuencias a las que llevaría este deterioro afectivo emocional que está teniendo lugar en la actualidad. El presente análisis permitió confirmar la hipótesis con relación a que sí es posible que un ciudadano conflictivo llegue a ser un criminal en potencia, ya que la violencia se inicia con el deterioro del llamado «capital social».

La agresividad va en aumento cada día en nuestro país. ¿Qué significa ésto? Significa que como dice Marina, «tenemos grandes dificultades para resolver problemas que afectan seriamente a nuestra afectividad, a nuestra vida de convivencia, a nuestro bienestar personal, a las condiciones éticas de nuestra vida. Vamos a encargar a la educación que se esfuerce por adecuar la estructura afectiva personal a la estructura objetiva de los valores... convertir un *valor pensado* en un *valor vivido*... es la gran tarea de la educación sentimental... la tarea cultural más apremiante porque afecta por una parte a nuestra felicidad, y por otra parte, a nuestra dignidad».³⁸

³⁸ MARINA, J. A. «¿Qué son y qué se sabe de los sentimientos? En: «Saber, sentir, pensar». Madrid: Debate, 1997, p. 150.

BIBLIOGRAFÍA

AMARA, Guisepe. Agresión y Sociedad. En: Marcovich, Jaime. El maltrato a los hijos. México: Edicol, 1978.

BRONFENBRENNER, U. La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós, 1987.

COBOS, Francisco. Familias Maltratadoras. Apuntes de la Asociación Colombiana para la Defensa del Menor Maltratado. Santafé de Bogotá. 1999.

CONESA, Francisco y NUBIOLA, Jaime. Filosofía del lenguaje. Barcelona: Herder, 1999.

CORSI, Rubio (comp.) Violencia Familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Paidós, 1998.

CORTINA, Adela. "La extinción de la mujer cuidadora". Madrid: El País, 14 de febrero de 2000.

DANE, ICBF. Encuesta sobre la niñez y la adolescencia en Colombia. Ministerio de Salud. Santafé de Bogotá, 1996.

DELGADO DE JIMENEZ, María Consuelo. Construcción de una estrategia educativa desde un enfoque participativo para la prevención de la violencia intrafamiliar. Neiva: Universidad Sur Colombiana, 1997.

ELÍAS, Norbert. La sociedad de los moribundos. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

ELÍAS, Norbert. La civilización de los Padres y otros ensayos. Santafé de Bogotá: Norma, 1998.

ESCANDELL, María Victoria. "Introducción a la pragmática". Barcelona: Anthropos, 1993.

FERREIRA, Graciela. La mujer maltratada. Buenos Aires: Editorial Suramericana, 1994.

FOUCAULT, Michel. "Vigilar y Castigar". México: Siglo XXI, 1998.

FRANCO, Saúl. "La violencia y la Promoción de la Salud". Ministerio de Salud. Conferencia Internacional de Promoción. Santafé de Bogotá. 1992.

- GOFFMAN, E. *Ralations in Public*. "Microstudies of the public order. New York: Basic Books, 1971.
- GRICE, H.P. "Lógica y comunicación". En: "La búsqueda del significado". Madrid: Tecnos, 1991.
- GUILLEN, Cesar San Juan. *Intervención Psicosocial*. Barcelona: Anthropos, 1996.
- GUTIERREZ de Pineda Virginia. *Honor, Familia y Sociedad*. Universidad Nacional. Santafé de Bogotá, 1992.
- HAENSCH, Günter y WERNER, Reinhold. "Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo I Nuevo Diccionario de Colombianismos". Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1993.
- HARO Tecglen, Eduardo. "La depre". Madrid: *El País*, 5 de enero de 2000.
- HAVERKATE, Henk. "La cortesía verbal". Madrid: Bredos, 1994.
- HIRIGOYEN, Marie - France. "El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana". Barcelona: Paidós, 1999.
- IBUKA, Masaru. «Tout se joue avant la maternelle». Quebec: Les Editions de l'homme, 1990.
- ICBF. *Investigación sobre el Maltrato Infantil en Colombia. 1985 – 1996. Estado del Arte*. Tomo I y II. FES, 1997.
- JAWORSKY, Joseph. "Sincronicidad. El camino interior al liderazgo". Barcelona: Paidós, 1999.
- JIMENO, Miriam. *Identidad y experiencias cotidianas de violencia*. En: RESTREPO, Gabriel. (Eds.) *Cultura, Política y Modernidad*. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. CES. Septiembre, 1998.
- KARPOV, Yuriy. HAYWOOD H, Carol. "Two ways to elaborate vygotsky's concept of mediation". In: *American Psychologist*. January 1998, Vol. 53 No. 1.
- LEVINE, Madeleine. *La Violencia en los Medios de Comunicación*. Santafé de Bogotá: Norma, 1997.
- LÓPEZ Penas, Marisa. MARINA, José Antonio. "Diccionario de los sentimientos". Barcelona: Editorial Anagrama, 1999.

MALDONADO, María Cristina. Conflicto, Poder y Violencia en la Familia. Santiago de Cali: Facultad de Humanidades. UNIVALLE, 1995.

MARINA, José Antonio. "La selva del lenguaje". Barcelona: Anagrama, 1998.
_____ "¿Qué son y qué se sabe de los sentimientos?". En: "Saber, sentir, pensar". Madrid: Debate, 1997.

MARRISON, Andrew R. "El costo del silencio". "Violencia doméstica en las Américas". Banco Interamericano de Desarrollo. New York, 1999.

MICHEL, Andree. Sociología de la Familia y el Matrimonio. Barcelona: Ediciones Península, 1991.

PARRA, Rodrigo. La escuela violenta. Bogotá: LUMEN / HUMANITAS, 1998.

PEARCE, Barnett. "Interpersonal communication". Marking Social Worlds. Chicago: Harper Collins College Publishers Inc. 1994.

PERLMAN, Daniel. Psicología Social. México: Mc Graw Hill. S.F.

RESTREPO, Luis Carlos. El Derecho a la Ternura. Santafé de Bogotá: Arengo Editores, 1998.

STEINER, George. "Presencias reales". Barcelona: Destino, 1991.

VERDÚ, Vicente. "Mil familias". Madrid: El País, 1 de noviembre de 1999.

_____ "Los machos". Madrid: El País, 23 de octubre de 1999.

_____ "El único amor". "Alberoni propone en un ensayo recetas contra la depresión". Madrid: El País, 3 de diciembre de 1999.